

Radiografía de la oposición derechista de Venezuela

JOÃO PEDRO STEDILE :: 20/01/2020

El régimen de Trump se considera el dueño de Venezuela y exige que la gente obedezca a su capataz, el Sr. Guaidó, que por cierto está muy bien pagado

En 2015 hubo elecciones para la Asamblea Nacional de Venezuela. La representación allí es unicameral, no hay senadores, solo diputados. 167 diputados son elegidos.

En esa elección, la oposición al chavismo ganó la mayoría de los diputados. Los chavistas estaban en una clara minoría con solo 55 diputados, organizados en un bloque llamado Pátria. El Tribunal Electoral de Justicia canceló la elección de algunos diputados por fraude y / o corrupción. Los partidos de derecha no querían reconocer esta cancelación. Por lo tanto, surgió un conflicto permanente sobre la legitimidad y la legalidad de la Asamblea Nacional. Una batalla incesante entre el ejecutivo chavista y la oposición de derecha que controlaba el parlamento.

En respuesta a este estancamiento y al aumento de la violencia, con ataques, «guarimbas», etc. de sectores radicales de derecha, el gobierno utilizó sus facultades constitucionales y convocó en 2017 una Asamblea Constituyente Popular que, según la Constitución actual, era superior a Presidente y parlamento. La oposición más radical se negó a participar en las elecciones para la Asamblea Constituyente, ya que su táctica era derrocar al gobierno por violencia.

Desde entonces, dos asambleas legislativas han estado operando en Venezuela.

En 2018 hubo elecciones para la Presidencia de la República y los gobiernos estatales. La oposición participó en las elecciones, a las que asistieron observadores de diversas instituciones internacionales. Maduro derrotó a otros tres concursantes y la oposición eligió a algunos gobernadores estatales. Todos juraron regularmente el 10 de enero de 2019.

En enero de 2019, articulado por la administración Trump, el sector más radical de los partidos de derecha, que solía hacer ataques en la ciudad y que tiene representación en la cámara antes mencionada, logró elegir al diputado Juan Gerardo Guaidó presidente de la Asamblea Nacional. Lo que debería ser un acto normal, la elección anual de los diputados del Presidente de la Asamblea, se ha convertido en una afrenta a la democracia. Guaidó se declaró Presidente de la República, en una afrenta al nuevo presidente electo, que fue jurado bajo la Constitución y por el Poder Judicial: Nicolás Maduro.

Este acto unilateral fue parte de un plan de golpe, que incluso incluyó la intervención de las fuerzas armadas en los EEUU, Colombia y Brasil. Después de una serie de episodios y un ciclo de movilizaciones populares durante 2019, el golpe fue derrotado. La gran mayoría de la gente continuó apoyando al gobierno de Nicolás Maduro, a pesar de la crisis económica y el bloqueo económico y financiero impuesto por la administración Trump.

El punto decisivo para el éxito del golpe fue dividir las Fuerzas Armadas, obteniendo su

apoyo para el golpe. Con este fin, recurrieron a innumerables procedimientos utilizando mentiras, intentos de cooptación y corrupción por parte de los militares. Las Fuerzas Armadas de Venezuela, sin embargo, se mantuvieron leales a la Constitución y al gobierno dirigido por Nicolás Maduro. Así, se decretó la derrota de los grupos y partidos de derecha y golpistas.

El mandato de Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional finalizó en enero de 2020. El 5, la fecha constitucional programada para la elección del nuevo presidente de la casa, parte de la oposición al chavismo, más civilizada y opuesta a la intervención estadounidense, no estuvo de acuerdo con los partidarios. La reelección de Guaidó, presentando a otro candidato a la presidencia de la Asamblea Nacional.

Anticipándose a la inminente derrota, Guaidó organizó un motín en la entrada del edificio de la Asamblea en un intento fallido de boicotear la sesión. A pesar de esto, asistieron 127 diputados, elegidos con 81 votos, por la mayoría de los presentes, como nuevo presidente de la Asamblea para reemplazar a Guaidó, diputado Luis Parra, del partido opositor Primero Justicia.

El mismo día, Guaidó se reunió en la sede de un periódico opositor, 30 diputados que lo reelegieron por unanimidad para continuar como presidente de la Asamblea.

La división de la oposición precipita el caos. El sector terrorista radical, subordinado a los EEUU, tiene solo 30 diputados, liderados por Guaidó. La mayoría de la oposición, que propone conquistar el gobierno democráticamente y tiene una base de 81 diputados, solo reconoce a Luis Parra como presidente de la Asamblea Nacional.

El 14 de enero, el parlamento paralelo, liderado por Guaidó, se reunió nuevamente y tomó la decisión de elegir un nuevo presidente para la compañía estatal de comunicaciones, Telesur. Como si este acto administrativo fuera responsabilidad de la Asamblea o del Presidente de la Asamblea. Guaidó nombró al periodista Leopoldo Castillo para «recuperar» Telesur. Además del absurdo legal, planeado solo para generar hechos políticos, Leopoldo Castillo, un ex militante de la extrema derecha venezolana, es actualmente fuera del país.

En la década de 1980, Castillo fue embajador de Venezuela en El Salvador, después de haber participado, junto con la derecha fascista local, en los eventos que llevaron al asesinato de sacerdotes jesuitas (Cf.

<https://twitter.com/teleSURtv/status/1217521831424548864?s=20>).

Telesur es una Fundación latinoamericana que no depende legalmente de la Asamblea Nacional de Venezuela. La presidenta es la periodista colombiana Patricia Villegas. Este intento de usurpación de Guaidó solo puede explicarse como una acción que satisface las solicitudes de sus padrinos en los EEUU, en parte debido a la caída de la audiencia de CNN en español, TV que pertenece a un grupo de derecha que apoya a Trump. Pero también principalmente porque Telesur ha transmitido fielmente eventos no solo en Venezuela, sino también en Chile, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, en oposición a las manipulaciones mediáticas del Imperio.

La articulación de Guaidó con Trump y su pandilla es permanente. El 14 de enero, el

Departamento del Tesoro de los EEUU sancionó al Diputado Luis Parra y a otros dos diputados que son miembros de la junta directiva de la Asamblea. El gobierno de Trump se considera el dueño de Venezuela y exige que la gente obedezca a su capataz, el Sr. Guaidó, que por cierto está muy bien pagado.

Todo este desastre, la coexistencia de dos presidentes de la Asamblea Nacional, las disputas dentro de la oposición, probablemente solo se resolverán convocando nuevas elecciones para el Parlamento. Las elecciones, previstas por la ley, serán convocadas por el Tribunal Electoral en el primer semestre de este año. Hasta entonces, Guaidó seguirá engañando a cualquiera. Y los estadounidenses continuarán promoviendo sus mentiras.

Recientemente se hizo público, tanto en los EEUU como en Venezuela, que USAID (Agencia de los EEUU para el Desarrollo Internacional) contribuyó con US \$ 128 millones y Elliott Abrams con otros 50 millones para financiar las actividades de Guaidó. El grupo de oposición recibió US \$ 467 millones de USAID desde 2017 (ver <https://actualidad.rt.com/actualidad/340110-usaid-admitir-financiar-oposicion-venezolana>).

La actual situación internacional ha permitido al gobierno de Maduro obtener algunas ventajas. Venezuela fue elegida miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. El nuevo gobierno de Argentina expulsó al representante de Guaidó y volvió a reconocer solo al gobierno de Maduro. En los próximos días, lo mismo debería suceder con el nuevo gobierno de España. Tampoco Guaidó logró apoderarse de la embajada venezolana en Brasilia.

La capacidad de movilizar al pueblo de Venezuela y su unidad con las Fuerzas Armadas es el punto fundamental de apoyo para el gobierno de Maduro.

** João Pedro Stedile es miembro del equipo de coordinación del MST. A terra redonda*

<https://www.lahaine.org/mundo.php/radiografia-de-la-oposicion-derechista>